



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RECOMPENSAS

Números 23, 24, 25, 27, 42, 41, 28, 26, 30, 29, 31, 32, 33, 43, 34, 35 y 36/1971, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los Generales de División don Emilio Villaescusa Quilis, don Ramón Abenia Arenas y don Juan de la Fuente Torres; a los Generales de Brigada, de Infantería, don Antonio Galindo Casellas, don Juan Casas Mora, don Benito Gómez Oliveros, don Blas Orzáez Román y don Miguel Moscardó Guzmán; de Caballería, don Ricardo García Echeverría y don Conrado Carretero de Pablo; de Artillería, don Jesús Lozano Moreno de la Santa; de Ingenieros, don Luis Barbeito Louro, y de la Guardia Civil, don Mariano Pelayo Navarro; al Intendente de Ejército don Luis Pérez-Iñigo Delgado; al Vicealmirante de la Armada don José Yusty Pita; al Centralmirante de la Armada don Enrique Amador Franco, y al General de División del Ejército del Aire don Ramiro Pascual Sanz.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Emilio Villaescusa Quilis,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto,

dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Ramón Abenia Arenas,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Juan de la Fuente Torres,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Juan Casas Mora,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Benito Gómez Oliveros,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Blas Orzáez Román,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Miguel Moscardó Guzmán,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Ricardo García Echeverría,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Conrado Carretero de Pablo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Jesús Lozano Moreno de la Santa,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros don Luis Barbeito Louro,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de la Guardia Civil don Mariano Pelayo Navarro,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Intendente de Ejército don Luis Pérez-Iñigo Delgado,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Vicealmirante de la Armada don José Yusty Pita,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Contralmirante de la Armada don Enrique Amador Franco,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Ramiro Pascual Sanz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

PERSONAL CIVIL

Recompensas

Números 39, 38, 37 y 40/1971, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a don Enrique de la Mata Gorostizaga, don José Manuel Maten de Ros, don Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil y don José María de Azaceta y García de Albéniz.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Enrique de la Mata Gorostizaga,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Manuel Mateu de Ros,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Alvarez-Buylla y López-Villamil,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

En atención a los servicios y circunstancias que concurren en don José María de Azaceta y García de Albéniz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

(Del B. O. del Estado núm. 5, de 6-1-1971.)

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA.—En la página 64 se publican tres Decretos del Ministerio de Marina que se refieren al Teniente General, General de División y General Inspector Médico D. Joaquín González Vidaurreta, D. Carlos Fernández Vallespín y D. José Sánchez Galindo, respectivamente.



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Recompensas

Con motivo de la Pascua Militar, y en consideración a los meritorios y distinguidos servicios prestados por el personal del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado que figura a continuación, se les concede «Mención Honorífica».

Brigada de la Guardia D. Domingo Herrera del Val.

Otro, D. Manuel García Arnejo.
Sargento de la Guardia D. Miguel Suárez Gil.

Otro, D. Constantino Rodríguez Fidalgo.

Otro, D. José López López.
Cabo primero de la Guardia D. Vidal Pascual Fol.

Cabo de la Guardia D. Horacio Barrera Cristín.

Otro, D. Manuel Tapia Cuesta.
Guardia de segunda D. Manuel Moras Escribano.

Otro, D. Filiberto de la Fuente Valadares.

Guardia civil D. Alfonso Jiménez Murguía.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



VARIAS ARMAS

Recompensas

Con motivo de la Pascua Militar, y en consideración a los meritorios y distinguidos servicios prestados por los jefes y oficiales de este Ejército que figuran a continuación se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se indica:

INFANTERÍA

De primera clase

Coronel D. Arturo Asensio Pocelliz.
Otro, D. Alfonso Martín de Pozuelo Martínez.

Otro, D. Luis Sáez Larumba.
Teniente coronel D. Arturo Esteban Rodríguez.

Otro, D. Manuel Rodríguez Montero.
Otro, D. Feliciano Burgos González.
Otro, D. Javier Manso Pedrosa.

Otro, D. Pedro Urreta Aguirre.
Otro, D. José Villarreal Jiménez.
Otro, D. Manuel Pérez Sánchez.
Otro, D. Enrique Marcos Martín.
Comandante D. Ramón Serna Muñoz.

Otro, D. Alejo Fernández Muñoz.
Otro, D. José Fournier Pérez.

Otro, D. Manuel Carrasco Lanzos.
Otro, D. Manuel Baturone Heredia.
Otro, D. Gaudencio Pérez Mañero.

Otro, D. Francisco Gracia Muñoz.
Otro, D. Angel Sánchez Marzal.
Otro, D. José Baillo Martínez.

Otro, D. Manuel Varela Casas.
Otro, D. Ernesto Mendoza Jiménez.
Otro, D. José Gastón Molina.

Otro, D. Francisco Camarero Miguel.
Otro, D. Juan Díaz López.

Otro, D. Juan Castellanos Gómez.
Otro, D. José Olmo Gallego.
Otro, D. Manuel Valverde Sanjuán.

De segunda clase

Capitán D. José Pérez Manso de Zúñiga.

Otro, D. Francisco Barroso Paz.
Otro, D. Valentín Conde Díez-Quijada.

Otro, D. José Gómez Alonso.
Otro, D. Eugenio Martín Roselló.
Otro, D. José Rodríguez Almeyda San Martín.

Otro, D. Luis Martín Gil.
Otro, D. Emilio Cuevas Puente.
Otro, D. José Paura Martín.

Otro, D. Eduardo Verdia Espinosa.
Otro, D. Luis Manso López.
Otro, D. Rodrigo Andradá Sanquino.

Otro, D. José Murillo Erviti.
Otro, D. Manuel Maldonado de Arjona.

Otro, D. Nicolás González Carbonero.
Otro, D. Francisco López de la Mata.

Otro, D. Avelino Valdés López.

Otro, D. José Padilla Jiménez.
 Otro, D. Joaquín Aznar Gracia.
 Otro, D. Vicente Pla Segórbiz.
 Otro, D. Manuel Carrera Gutiérrez.
 Otro, D. José López Granda.
 Otro, D. Heraclio Estévez Sierra.
 Otro, D. Gerardo López Fernández.
 Otro, D. Pedro Posada Mancho.
 Teniente D. Juan Cuenca-Romero
 Montero.
 Otro, D. Fernando López de Castro
 y Fa.
 Otro, D. Jesús Diego de Somonte
 Santalo.
 Otro, D. Luis Alejandro Simtes.
 Otro, D. Fernando de las Heras
 Gago.

CABALLERIA*De primera clase*

Coronel D. Manuel Leno Valencia.
 Teniente coronel D. Carmelo Gómez
 Buendía.
 Otro, D. Santiago Alvarez López
 Otro, D. Leopoldo Serrano Fernán-
 dez.
 Otro, D. José Tena Dávila-Morugán.
 Otro, D. Manuel Rodríguez Rodrí-
 guez.
 Comandante D. Agapito Guzmán de
 Lázaro Cabezas.
 Otro, D. Julio Peñas Pérez.

De segunda clase

Capitán D. Carlos Rivas Alvarez.
 Otro, D. José Puente Borlaz.
 Teniente D. Martín Castrillo Martí-
 nez.

ARTILLERIA*De primera clase*

Coronel D. Matías Calafat Gelabert.
 Otro, D. Mariano Garrido de Fran-
 cisco.
 Otro, D. Alfredo Serena Guiscafré.
 Otro, D. Luis Díaz de Figueron Sor-
 riano.
 Teniente coronel D. Alfonso Durán
 Marquina.
 Otro, D. Juan Cerdá Sabater.
 Otro, D. Antonio Turmo y Turmo.
 Otro, D. Francisco Carmona Agui-
 lar.
 Otro, D. Enrique Sandoval Rodrí-
 guez.
 Otro, D. Juan Fernández Vidal.
 Otro, D. Manuel Bayo Bermúdez.
 Otro, D. Francisco Romero de Avila
 y Avalón.
 Comandante D. Gastón Martín Tra-
 pero.
 Otro, D. Amadeo Terreros Palacios.
 Otro, D. Cándido Estaun González.
 Otro, D. Joaquín Perteguer Rey.
 Otro, D. José Luis López-Huerta
 Berlín.

De segunda clase

Capitán D. Jaime Velilla Moros.
 Otro, D. José Fernández del Toro y
 García.
 Otro, D. Valeriano Díaz Gómez.
 Otro, D. Angel Feltrer García.
 Otro, D. Fernando Vega del Barco.

Otro, D. José Gutiérrez Martos.
 Otro, D. Argimiro Calama Rosellón.
 Otro, D. Eladio Vega Carbajo.
 Teniente auxiliar, caballero mutila-
 do, D. Juan de Dios Arenas Ramos.

INGENIEROS*De primera clase*

Teniente coronel D. José Bermejo
 Bea.
 Otro, D. Pedro Hormaechea Leal.
 Otro, D. José Vallejo Jiménez-Bre-
 tón.
 Otro, D. Joaquín García Valcarce
 Comandante D. Alejandro Kaibel Na-
 varro.
 Otro, D. Carlos Rodríguez González.
 Otro, D. Benedicto Fernández Cien-
 fuegos.
 Otro, D. Joaquín Segura García.
 Otro, D. Luis Villanueva Pérez.

De segunda clase

Capitán D. Ernesto Sebastián Aren-
 as.
 Teniente D. Pedro Alba Cantó.
 Otro, D. Florentino de la Vega Mate.
 Teniente auxiliar D. Pedro Barbel-
 to Zapata.
 Otro, D. Angel González Fernández.

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONS-
TRUCCION****Rama de Armamento***De primera clase*

Coronel D. Luis Matamoros Gonzá-
 lez.
 Otro, D. José Relanzón García-
 Criado.
 Comandante D. Ernesto García Ber-
 múdez de Castro Hernández.

De segunda clase

Capitán D. Manuel Santos González.

Rama de Construcción*De primera clase*

Teniente coronel D. Luis Asensio
 Ollite.

**AYUDANTES DE INGENIEROS DE AR-
MAMENTO Y CONSTRUCCION***De segunda clase*

Capitán ayudante de Armamento y
 Material D. Pedro Siguero Zamorano.
 Otro, D. Isidro Pinedo Ocharán.
 Capitán ayudante de Construcción
 y Electricidad D. Diego Soría Dorado.
 Teniente ayudante de Armamento y
 Material D. Santiago Perela Martín.

GUARDIA CIVIL*De primera clase*

Teniente coronel D. Félix Fuertes
 Veiga.
 Otro, D. Camilo Pajuelo Arteaga

Otro, D. Fernando Bouso Martín-
 Urda.
 Comandante D. Miguel Monedero
 Ruiz.

De segunda clase

Capitán D. Juan Palacios Rojo.
 Teniente D. Angel Ruiz Iravedra.
 Otro, D. Julián López Jiménez.
 Otro, D. Angel Carazo Díez.

CUERPO JURIDICO*De primera clase*

Coronel D. Joaquín Lobón Valverde.
 Otro, D. Carlos Muñoz-Repiso y
 Vaca.
 Otro, D. Eugenio Miñón Ferreiro.
 Teniente coronel D. José Calderón
 Pérez Aloe.
 Comandante D. Luis O r a a Rodrí-
 guez.

INTENDENCIA*De primera clase*

Teniente coronel D. Aniceto Orte-
 ga Ceza.
 Otro, D. Luis Estrada Tuset.
 Comandante D. Feliciano Achalan-
 dabaso Learra.
 Otro, D. Antonio Oviedo Bernál.

De segunda clase

Capitán D. Francisco Cuesta Mara-
 botto.
 Otro, D. Juan Mateo Canalejo.
 Otro, D. Higinio Guio Castaños.
 Otro, D. José Martín-Posadillo Mu-
 ñiz.
 Otro, D. Felipe Palacios Ruiz.

SANIDAD MILITAR*De primera clase*

Teniente coronel médico D. Juan
 Manuel Martínez-Arroyo Núñez.
 Otro, D. Octavio López Orejón.
 Otro, D. Daniel Rodríguez Martínez.
 Otro, D. Justo Salvador de Vicente.
 Comandante médico D. Juan Muñoz
 Mingarro.
 Otro, D. Antonio de Orbe Machado.

De segunda clase

Capitán médico D. José Torres Me-
 dina.
 Otro, D. Enrique Martínez Pérez.

**CUERPO AXILIAR DE SANIDAD
MLITAR***De segunda clase*

Practicante de primera D. Vicente
 Peña Díaz.
 Otro, D. José Muriel Martín.

ECCLESIASTICO DEL EJERCITO*De segunda clase*

Teniente capellán D. Clemente Mar-
 tín Muñoz.

OFICINAS MILITARES

De primer clase

Comandante D. Amadeo López Andrés.

De segunda clase

Capitán D. Luis Pons Sampol.
Otro, D. Gerardo López Moreno.
Otro, D. Pedro Estébanez Lorenzo.
Otro, D. Félix Pomedá Brosed.
Otro, D. Belisario García García.
Otro, D. Teodoro Riezu Echeverría.
Otro, D. Antonio Fernández Hierro.
Otro, D. Francisco Palomar Ortega.
Otro, D. José Señas Carrasco.
Otro, D. Vicente de la Fuente Ma-
cho.

Teniente D. Pedro Mata Torres.

VETERINARIA MILITAR

De segunda clase

Capitán D. Juan Morera Mínguez.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Con motivo de la Pascua Militar, y en consideración a los meritorios y distinguidos servicios prestados por los suboficiales de este Ejército que figuran a continuación, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de tercera clase.

INFANTERIA

Subteniente D. Ramón Blanco Figueiras.
Sargento primero D. Martín García Martorell.
Otro, D. Manuel Jiménez Cano.
Otro, D. Guillermo Sánchez Tapia.
Otro, D. Joaquín Martínez Moratalla.
Otro, D. Juan Izquierdo Pérez.
Sargento D. Antonio Martín Martín.
Otro, D. Fernando Ruidíaz Lozano.
Otro, D. Epifanio Robledo Herrero.
Otro, D. Francisco Vado Sanz.
Otro, D. José Cansado Cansado.
Otro, D. Domingo Palazón Serrano.
Otro, D. Sebastián de Guindos Arrabal.
Otro, D. Manuel Martínez Durán.
Otro, D. Rafael Cordero Anarte.

LA LEGION

Sargento D. Antonio Peralta Montoro.

CABALLERIA

Subteniente D. Pablo García Cruz.
Brigada D. Adolfo Santamaría Asensio.
Sargento primero D. Félix Vigo López.
Otro, D. Ricardo Fernández Martín.
Otro, D. José Barea Muñoz.
Sargento D. Joaquín Méndez Gajate.

Otro, D. Fernando Fernández Arjona.

Otro, D. Juan Caro Baena.

ARTILLERIA

Subteniente D. Ramón Pérez Esteba.

Brigada D. Jesús de la Lama Valbuena.

Otro, D. Sebastián Ruiz Fernández.
Sargento primero D. Silverio Ayuso Zabala.

Sargento D. Julián Sánchez López.

Otro, D. Víctor Casa Ortiz.

Otro, D. Francisco Ramírez Ríos.

Otro, D. Francisco Morera Fos.

Otro, D. José Diéguez Méndez.

INGENIEROS

Brigada D. Angel Pérez Bravo.

Sargento primero D. Juan Carretero Orfila.

Sargento D. Antonio Gallego Fernández.

Otro, D. Emilio Frutos Ruiz.

Otro, D. Jesús Cózar Infantes.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Brigada mecánico electricista de armas D. Laureano Barcenilla Varas.

Sargento primero mecánico ajustador de armas D. Vicente Vera Orihuela.

Sargento mecánico montador electricista D. José Luis Serrano Rodríguez.

Otro, D. Antonio Maroto Palma.

C. A. S. E.

Maestro armero D. José Subías Sobradell.

SANIDAD MILITAR

Subteniente practicante de segunda don Angel Agis Marín.

Otro, D. Ceferino González Pruten-
cio.

Otro, D. Francisco Amando Trigo-
Martín.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Brigada D. Rafael Peralta Peralta.

Otro, D. José Guerrero Porrino.

Otro, D. Julio Arias Real.

Otro, D. Francisco Migallón Fernán-
dez.

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR. CUERPO GENERAL AUXILIAR

Doña María del Pilar Serena Guls-
cufá.

Doña Juana González Mata Moya.

Don Manuel de la Fuente Romero.

INTENDENCIA

Brigada D. José García Vaz.

GUARDIA CIVIL

Sargento primero D. Antonio Viver
Ventayol.

Otro, D. José Núñez González.
Sargento D. Antonio Suárez Alca-
raz.

Otro, D. Felipe Quintana Adelino.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

En atención a los meritorios servicios prestados por el personal de tropa que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de cuarta clase.

LA LEGION

Cabo legionario Leoncio García Ri-
vera.

GUARDIA CIVIL

Cabo Francisco Moreno Mingo.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



MARINA

Recompensas

En consideración a los distinguidos servicios prestados por los jefes de la Armada, que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar de primera clase con distintivo blanco.

Capitán de Navío D. Federico Sán-
chez Barea Itzegui y Aznar.

Otro, D. Luis Rojí Chacón.

Capitán de Fragata D. Antonio Se-
nae Calderón.

Otro, D. José Manuel Fernández
González.

Capitán de Corbeta D. Marcelo Leo-
nard Casanelias.

Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA



AIRE

Recompensas

En consideración a los distinguidos servicios prestados por los jefes y oficiales del Ejército del Aire, que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que igualmente se indica.

De primera clase

Coronel (S. V.) D. Segundo Fernán-
dez Rodríguez.

Teniente coronel (S. V.) D. José María Martínez Rasa.
Comandante (S. T.) D. Francisco Lacuesta Salazar.
Capitán auxiliar D. Carmelo Fernández-Villamil Alegre.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

En consideración a los distinguidos servicios prestados por el suboficial del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de tercera clase.
Brigada de Oficinas Militares don Antonio Sánchez Centenera.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

GOBERNACION**Policia Armada****Recompensas**

En consideración a los distinguidos servicios prestados por el oficial de la Policía Armada, que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase.

Teniente D. Humberto Carballo Granja.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

PERSONAL CIVIL**Recompensas**

Con motivo de la Pascua Militar y en consideración a los meritorios y distinguidos servicios prestados al Ejército por el personal que a continuación se relacionan, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se indica:

De primera clase

Don Julián Calle-Cuena Pinilla.
Don Ginés Huertas Calderán.
Don Juan Orihuel Extrems.
Don Juan Bautista Beltrán Flórez.
Don Joaquín Jiménez de Anta.
Don Luis Asmarats y Ruiz de Laramendi.
Don José S. Suárez Alvarez.

Don Francisco Jiménez Gil.
Don Rosendo Pich Salarich.
Don Fernando Romero Mercadal.
Don Enrique Carraseo Gadea.
Don Angel Martín García.
Don Antonio Morales Souvirón.
Don Manuel Alvarez Menéndez.
Don Ignacio Arencibia Miranda.
Don Amador Oliden Pérez.
Don Eduardo Uguevi Casado.
Don Angel Hernández Rodríguez.
Don Juan Rojas Mora.
Don Pedro Rodríguez Navarro.
Don Joaquín Díaz Moreno.
Don Manuel Junquera Fernández Carvajal.
Don Rogelio Díez Alonso.
Don Pedro Ansuategui Gárate.

De segunda clase

Don Fernando Sánchez. Penseti.
Don Francisco Vázquez Sell.
Don José Barra Domenech.
Don José Antonio Cimadevilla Colvelo.
Don José Estévez Rodríguez.
Don Martín Rodríguez Cabrera.
Don Antonio García Orio Zabala.
Don Eugenio Fernández Rodríguez.
Don Carlos Méndez Cuervo.
Don Luis de Pazos y Bulgas.
Don Hermes Díez Ayuso.
Don Manuel Alvarado Galán.
Don Tomás Sánchez Gómez.
Sor María Josefa Montalbán Franco.
Sor María Pilar Fernández de Angulo.
Don Antonio Escalona Silva.
D. Francisco Navarro González.
Don José López Clemente.

De tercera clase

Doña María Pellejero San Casimiro.
Don Antonio Yanes Guerrero.
Don Antonio García Valsáreel.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR**Ampliación de complementos de destino por especial preparación técnica**

En virtud de lo previsto en el artículo 8.º de la Orden de Secretaría de 26 de noviembre de 1970 (D. O. núm. 268), sobre complementos de sueldo de los Funcionarios Civiles de la Administración Militar, se amplía el art. 6.º en el sentido de que el complemento de destino por especial preparación técnica será aplicable a los Funcionarios del Cuerpo General Auxiliar que desempeñen el puesto

de trabajo de Operadores de Máquinas Periféricas con el Factor 0,1.
Madrid, 5 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de Reclutamiento y Personal**CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS****Regimiento de la Guardia****Agregaciones**

Por necesidades del servicio, pasa agregado por tres meses prorrogables al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el subteniente de la Guardia (teniente honorífico), en situación de retirado, don Francisco Prieto González.

Madrid, 4 de enero de 1971.

CASTAÑÓN DE MENA

Consejo Supremo de Justicia Militar**VARIAS ARMAS****Señalamiento de haberes pasivos**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de señalamiento de haberes pasivos, que empieza por el coronel capellán eclesiástico D. Camilo Coscoila Plana y termina con el guardia civil D. Manuel Fernández Gil, en virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar por Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 12 de diciembre de 1970.—
El General Secretario, José Pérez García.

RELACION

NOMBRES	Empleos	Armas o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — pesetas	Fecha en que debe empezar el abono de la pensión		
					Día	Mes	Año
Don Camilo Coscolla Plana	Coronel Capellán	Eclesiástico	Retirado	25.200,00	1	febrero	1971
Don Pedro Curiel Palazuelos	Coronel	Inf. Marina	Retirado	31.500,00	1	febrero	1971
Don Julio López Rapallo	Coronel Intend. ^a	Armada	Retirado	29.400,00	1	febrero	1971
Don Vicente Martínez Vilar	Coronel Máquina	Armada	Retirado	30.000,00	1	febrero	1971
Don Fernando Ozores Marquina	Tte. Conel. Honf. ^o	Artillería	Retirado	27.300,00	1	febrero	1971
Don Alberto Galiana de Insausti	Coronel Hof. ^o Méd.	Sdad. Militar	Retirado	26.250,00	1	febrero	1971
Don Feliciano Martín López	Conel. H. ^o Capellán	Eclesiástico	Retirado	19.600,00	1	febrero	1971
Don Arturo Manceñido García	Coronel H. ^o Vete. ^o	Veter. Mtar.	Retirado	26.250,00	1	febrero	1971
Don Ramón Acín Puyol	Comandante	Infantería	Retirado	26.880,00	1	febrero	1971
Don Julián Flores Carballada	Comandante	Infantería	Retirado	26.400,00	1	febrero	1971
Don Antonio Orantos Casillas	Comandante	Infantería	Retirado	25.200,00	1	febrero	1971
Don Rafael Outomuro Fernández	Comandante	Infantería	Retirado	25.200,00	1	febrero	1971
Don Arturo Espiño Castro	Comandante	Artillería	Retirado	25.200,00	1	febrero	1971
Don José Mañas Paris	Comandante	Ingenieros	Retirado	31.780,00	1	febrero	1971
Don Luis González Ortega	Comandante Méd.	Sanid. Militar	Retirado	25.200,00	1	febrero	1971
Don Fabián Ituarte y Alonso de Celada	Comandante Méd.	Sanid. Militar	Retirado	25.200,00	1	febrero	1971
Don Carlos Secane Andréu	Comandante	Sanid. Militar	Retirado	36.400,00	1	febrero	1971
Don Luis Fernández Ampón Guisandez	Comandante	Inf. Marina	Retirado	24.150,00	1	febrero	1971
Don Manuel Medina Peinado	Comandante Arch.	Armada	Retirado	22.080,00	1	febrero	1971
Don Edmundo Santamaría García	Comandante	Aviación	Retirado	25.110,00	1	febrero	1971
Don Santiago Sabao Rodríguez	Ayte. T. S.M. Cons.	Armada	Retirado	23.520,00	1	febrero	1971
Don Francisco Acosta Sánchez	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	24.675,00	1	febrero	1971
Don Miguel Fernández Aramburo y León	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	21.675,00	1	febrero	1971
Don Manuel Antolín García	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	24.675,00	1	febrero	1971
Don Alonso Mero Centeno	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	23.625,00	1	febrero	1971
Don Antonio Díaz Fernández-Yáñez	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	23.625,00	1	febrero	1971
Don Agustín Miranda García	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	23.625,00	1	febrero	1971
Don Francisco Alvarez González	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	23.625,00	1	febrero	1971
Don Antonio de Haro Rodríguez	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	22.575,00	1	febrero	1971
Don Jacinto Fovorr Collado	Comandante Honf. ^o	Infantería	Retirado	21.525,00	1	febrero	1971
Don Francisco Quinto y Ximénez de Antillón	Comandante Honf. ^o	Artillería	Retirado	21.675,00	1	febrero	1971
Don Manuel García Jorge	Comandante Honf. ^o	Artillería	Retirado	21.675,00	1	febrero	1971
Don Manuel Romero Márquez	Comandante Honf. ^o	Intendencia	Retirado	21.675,00	1	febrero	1971
Don Matías Gutiérrez Llaneras	Capitán	Infantería	Retirado	24.675,00	1	febrero	1971
Don Juan Guasch Juan	Capitán	Infantería	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Fernando Porto Fernández	Capitán	Infantería	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Gumersindo López Encina	Capitán	Infantería	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Benito Castilla Ruiz	Capitán	Infantería	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Diego Cifuentes González	Capitán	Infantería	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Juan Cortés Cortés	Capitán	Infantería	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Francisco Arroyo Trapero	Capitán	Infantería	Retirado	23.625,00	1	febrero	1971
Don Fulgencio Ramos Piriz	Capitán	Infantería	Retirado	23.415,00	1	febrero	1971
Don Antonio Nogales Sánchez	Capitán	Infantería	Retirado	22.785,00	1	febrero	1971
Don José Sánchez Cánovas	Capitán	Legión	Retirado	21.525,00	1	febrero	1971
Don Cristóbal Vaquer Mora	Capitán	Artillería	Retirado	23.635,00	1	febrero	1971
Don Antonio Gracia Martín	Capitán	Artillería	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Antonio Rubido Lamparte	Capitán Médico	Sanid. Mtar.	Retirado	24.675,00	1	febrero	1971
Don Hilgino Seisdedos Rozas	Capitán Médico	Sanid. Mtar.	Retirado	23.625,00	1	febrero	1971
Don José López Arias	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Ceclio Giménez Bernal	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Alejandro Guerra Bordón	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado	22.905,00	1	febrero	1971
Don Vicente Gil Senra	Capitán	Ofic. Mtares	Retirado	22.365,00	1	febrero	1971
Don Constancio Hernández Arroyo	Capitán	Ingenieros	Retirado	24.675,00	1	febrero	1971
Don Luis Baraza Melendo	Capitán	Ingenieros	Retirado	22.155,00	1	febrero	1971
Don Angel Ramos Díaz	Teniente de Navío.	Armada	Retirado	21.105,00	1	febrero	1971
Don Martiniano Cimas Toelino	Capitán	Aviación	Retirado	23.835,00	1	febrero	1971
Don Antonio Prieto Gajeto	Capitán	Aviación	Retirado	22.575,00	1	febrero	1971
Don Vicente Aparicio Lavida	Capitán	G. Civil	Retirado	22.155,00	1	febrero	1971
Don Alfonso Marcos Nuñez	Capitán	G. Civil	Retirado	22.155,00	1	febrero	1971
Don Emiliano Barranco Soria	Capitán	G. Civil	Retirado	21.915,00	1	febrero	1971
Don Julio Resio Tristán	Capitán	G. Civil	Retirado	21.525,00	1	febrero	1971
Don Cándido Acedo Guerrero	Capitán	G. Civil	Retirado	21.915,00	1	febrero	1971
Don Segundo Blas González	Capitán	G. Civil	Retirado	20.835,00	1	febrero	1971
Don Miguel Civera Sosa	Teniente	Infantería	Retirado	21.310,00	1	febrero	1971
Don Guillermo Sánchez Navarro	Teniente	Infantería	Retirado	20.790,00	1	febrero	1971
Don Guillermo Medina de la Nuez	Teniente	Infantería	Retirado	20.790,00	1	febrero	1971
Don Juan Cruzado Bellido	Teniente	Infantería	Retirado	20.160,00	1	febrero	1971
Don José Rodríguez Soria	Teniente	Infantería	Retirado	19.740,00	1	febrero	1971
Don Antonio García García	Teniente	Infantería	Retirado	19.740,00	1	febrero	1971
Don Juan Santos Rodríguez	Teniente	Infantería	Retirado	19.740,00	1	febrero	1971

RESECTA

Hasta fin de diciembre de 1969 percibirá el 95 % del haber mensual. Ley 112/68

Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 95 % del haber mensual. Ley 112/68

Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar

Observaciones y fecha de la Orden de retiro

Posetas	Posetas	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	Observaciones y fecha de la Orden de retiro
---	---	Barcelona	Barcelona	(13) 24-10-70 (D. O. 241).
---	---	Cádiz	Cádiz	(12) 14-7-70 (D. O. M. 163).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(12) 11-7-70 (D. O. M. 158).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(12) 21-7-70 (D. O. M. 167).
---	---	La Coruña	La Coruña	(12, 3) 24-10-70 (D. O. 243).
---	---	S. C. Tenerife	S. C. Tenerife	(12, 2) 13-10-70 (D. O. 232).
---	---	Cádiz	Cádiz	(14, 2) 24-10-70 (D. O. 241).
---	---	Barcelona	Barcelona	(13, 2) 13-11-70 (D. O. 258).
---	---	Villanua de J.	Huesca	(12) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	La Coruña	La Coruña	(12) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	La Albuera	Badajoz	(12) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Orense	Orense	(12) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	La Coruña	La Coruña	(12) 24-10-70 (D. O. 243).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(12) 27-10-70 (D. O. 244).
---	---	Barcelona	Barcelona	(12) 13-10-70 (D. O. 232).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(12) 13-10-70 (D. O. 232).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(12) 13-10-70 (D. O. 232).
---	---	Cádiz	Cádiz	(13) 14-7-70 (D. O. M. 163).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(12) 11-7-70 (D. O. M. 155).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(12) 23-10-70 (B. O. A. 129).
---	---	Cartagena	Cartagena	(12, 3) 7-8-70 (D. O. M. 181).
---	---	Ageciras	Cádiz	(14, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Sevilla	Sevilla	(13, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Toledo	Toledo	(13, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	La Codoñera	Badajoz	(13, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Manresa	Barcelona	(4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Arcelife	Las Palmas	(13, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	León	León	(13, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Barcelona	Barcelona	(14, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Mora de R.	Teruel	(14, 4) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Barcelona	Barcelona	(13, 4) 24-10-70 (D. O. 243).
---	---	S. C. Tenerife	S. C. Tenerife	(14, 4) 24-10-70 (D. O. 243).
---	---	Sevilla	Sevilla	(13, 4) 4-11-70 (D. O. 252).
---	---	Palma de M.	Baleares	(13) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Ibiza	Baleares	(13) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Salamanca	Salamanca	(13) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	San Sebastián	Gueipúzcoa	(13) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Villasur de H.	Burgos	(13, 31) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Santander	Santander	(13) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(13, 22) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Almería	Almería	(13) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Salamanca	Salamanca	(13, 22) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	San Roque	Cádiz	14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Málaga	Málaga	(13) 14-10-70 (D. O. 232).
---	---	Porreras	Baleares	(13) 24-10-70 (D. O. 243).
---	---	Barcelona	Barcelona	(13) 27-10-70 (D. O. 243).
---	---	Pontevedra	Pontevedra	(13) 13-10-70 (D. O. 232).
---	---	Burgos	Burgos	(13) 13-10-70 (D. O. 232).
---	---	Barcelona	Barcelona	(13) 21-10-70 (D. O. 238).
---	---	Barcelona	Barcelona	(13) 21-10-70 (D. O. 238).
---	---	Valencia	Valencia	(13) 21-10-70 (D. O. 238).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(13) 21-10-70 (D. O. 238).
---	---	Zaragoza	Zaragoza	(13) 27-10-70 (D. O. 244).
---	---	Valencia	Valencia	(13) 27-10-70 (D. O. 244).
---	---	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	(13) 3-9-70 (D. O. M. 202).
---	---	Badajoz	Badajoz	(13) 6-10-70 (B. O. A. 121).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(13) 23-10-70 (B. O. A. 129).
---	---	S. C. Gramanet	Barcelona	(13) 20-10-70 (D. O. 246).
---	---	Castellfudri R.	Gerona	(13) 13-10-70 (D. O. 232).
---	---	Pina de E.	Zaragoza	(13) 5-10-70 (D. O. 220).
---	---	Barcelona	Barcelona	(13) 2-11-70 (D. O. 249).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(13) 8-10-70 (D. O. 220).
---	---	Oviedo	Oviedo	(13) 5-10-70 (D. O. 220).
---	---	Valencia	Valencia	(13) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Las Palmas	Las Palmas	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Telde, La Duta	Las Palmas	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Almería	Almería	14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Soller	Baleares	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Quintanar S.	Burgos	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
---	---	Granada	Granada	(14) 14-10-70 (D. O. 233).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Fecha en que debe empezar a percibirlo		
					Día	Mes	Año
Don Sebastián Ferrández Sánchez	Teniente	Infantería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Claudio Enrique Gálvez	Teniente	Infantería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Manuel Ceamanos Guillén	Teniente	Infantería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Germán González Diz	Teniente	Infantería	Retirado..	19.110,00	1	febrero	1971
Don Rafael López Gil	Teniente	Infantería	Retirado..	18.890,00	1	febrero	1971
Don Sebastián López Ruiz	Teniente	Artillería	Retirado..	20.790,00	1	febrero	1971
Don Antonio García Infantes	Teniente	Artillería	Retirado..	20.790,00	1	febrero	1971
Don Enrique Márquez Bocanegra	Teniente	Artillería	Retirado..	20.790,00	1	febrero	1971
Don Julio Manzano Pera	Teniente	Artillería	Retirado..	20.790,00	1	febrero	1971
Don Manuel Vázquez Gutiérrez	Teniente	Artillería	Retirado..	20.580,00	1	febrero	1971
Don Andrés Vargas Rodríguez	Teniente	Artillería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don José Galeano Espinosa	Teniente	Artillería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Manuel Moreno López	Teniente	Artillería	Retirado..	19.530,00	1	febrero	1971
Don Gabriel Resas Bellido	Teniente	Artillería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Manuel Mata Arlanzón	Teniente	Artillería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don José Morales Crespo	Teniente	Artillería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don César Rodríguez Rodríguez	Teniente	Artillería	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Manuel Cruz Otero	Teniente	Ingenieros	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Antonio Calvo Montero	Teniente	Ingenieros	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Leoncio Delgado Pérez	Teniente	Intendencia	Retirado..	18.300,00	1	febrero	1971
Don José Molina Vega	Teniente	Veterinaria	Retirado..	20.770,00	1	febrero	1971
Don José Carrilero de Diego	Teniente	Sanid. Mtar.	Retirado..	21.210,00	1	febrero	1971
Don José Ferreira Corral	Teniente	Sanid. Mtar.	Retirado..	20.190,00	1	febrero	1971
Don Mariano Díaz Marinas	Pract. 1.º (Itc.)	Sanid. Mtar.	Retirado..	22.830,00	1	febrero	1971
Don Jesús del Río Martín	Teniente	Ofic. Mtares.	Retirado..	21.210,00	1	febrero	1971
Don Juan Pereiro Abelleira	Mayor. Inf.ª Mar.ª	Armada	Retirado..	21.870,00	1	febrero	1971
Don Cipriano Arnos Arnos	Mecánico Mayor	Armada	Retirado..	20.580,00	1	febrero	1971
Don Manuel Saborido Gómez	Teniente	Aviación	Retirado..	23.310,00	1	febrero	1971
Don Antonio Chillaron Rodríguez	Teniente	Aviación	Retirado..	23.000,00	1	febrero	1971
Don Ramón Fernández García	Teniente	Aviación	Retirado..	21.210,00	1	febrero	1971
Don José Ramírez González	Teniente	Aviación	Retirado..	21.210,00	1	febrero	1971
Don Nicasio Canales Diego	Teniente	Aviación	Retirado..	20.160,00	1	febrero	1971
Don Hipólito Vicente Ramos	Teniente	Aviación	Retirado..	19.770,00	1	febrero	1971
Don Vicente Gómez Díez	Teniente	Aviación	Retirado..	19.320,00	1	febrero	1971
Don José Aranda Sánchez	Teniente	G. Civil	Retirado..	18.980,00	1	febrero	1971
Don Domingo Calderón Moreno	Teniente	G. Civil	Retirado..	18.980,00	1	febrero	1971
Don Joaquín Valverde Mejías	Teniente	G. Civil	Retirado..	18.980,00	1	febrero	1971
Don Porfirio Hidalgo Rodríguez	Teniente	G. Civil	Retirado..	17.330,00	1	febrero	1971
Don Daniel Orden Gómez	Teniente Compet.º	G. Civil	Retirado..	15.854,99	1	febrero	1971
Don Ramón Gómez Dacal	Teniente Compet.º	G. Civil	Retirado..	14.594,99	1	febrero	1971
Don José León y Mena Riego	Teniente Compet.º	G. Civil	Retirado..	13.334,99	1	febrero	1971
Don Francisco González del Campo	Teniente Compet.º	G. Civil	Retirado..	12.070,99	1	febrero	1971
Don Angel González Corral	Teniente Honorif.º	Infantería	Retirado..	15.914,99	1	febrero	1971
Don Hilario Escosa Artal	Teniente Honorif.º	Legión	Retirado..	11.984,99	1	febrero	1971
Don Julián Ortega Pérez	Teniente Honorif.º	Legión	Retirado..	11.234,99	1	febrero	1971
Don Miguel Redondo Coronado	Subteniente Espt.ª	Paradista	Retirado..	15.074,99	1	febrero	1971
Don Mariano Pérez Pedruza	Subteniente Espt.ª	Espt.ª E. T.	Retirado..	18.194,99	1	febrero	1971
Don José Ros Ballesta	Subteniente Espt.ª	Espt.ª E. T.	Retirado..	18.194,99	1	febrero	1971
Don Serafín Corada Caballero	Subteniente Espt.ª	Espt.ª E. T.	Retirado..	16.274,99	1	febrero	1971
Don Julián Covas Nigo	Subtte. Mús. Asim.	Músic. Mtar.	Retirado..	16.274,99	1	febrero	1971
Don Jesús Aneiros García	Subtte. If.ª Marina	Armada	Retirado..	15.614,99	1	febrero	1971
Don Antonio Cloquell Bonet	Subtte. Música	Armada	Retirado..	16.304,99	1	febrero	1971
Don Agustín Jiménez Rodríguez	Subteniente	Aviación	Retirado..	15.614,99	1	febrero	1971
Don Antonio Torres Torres	Subteniente	Aviación	Retirado..	15.614,99	1	febrero	1971
Don Ignacio Pérez Pascual	Subteniente	Aviación	Retirado..	15.614,99	1	febrero	1971
Don Nemesio Esteve Anaya	Subteniente	Aviación	Retirado..	12.786,66	1	febrero	1971
Don Rafael Villanueva Masota	Subteniente	Aviación	Retirado..	12.786,66	1	febrero	1971
Don Andrés Izquierdo Lafuente	Subteniente	Aviación	Retirado..	12.786,66	1	febrero	1971
Don José Onrubia López	Subteniente	Aviación	Retirado..	12.786,66	1	febrero	1971
Don Juan Romero Juncos	Subteniente	Aviación	Retirado..	12.736,66	1	febrero	1971
Don Manuel Boza Delgado	Subteniente	G. Civil	Retirado..	16.274,99	1	febrero	1971
Don Enrique Mico Pons	Subteniente	G. Civil	Retirado..	16.065,00	1	febrero	1971
Don Sebastián Prieto Morán	Subteniente	G. Civil	Retirado..	16.065,00	1	febrero	1971
Don Tomás Arroyo Herrero	Subteniente	G. Civil	Retirado..	16.065,00	1	febrero	1971
Don Alfredo Vicente García	Subteniente	G. Civil	Retirado..	15.844,99	1	febrero	1971
Don Antonio García Fernández Bermúdez	Subteniente	G. Civil	Retirado..	15.694,99	1	febrero	1971
Don Pedro Sánchez Pardo	Subteniente	G. Civil	Retirado..	14.594,99	1	febrero	1971
Don José Fernández Díaz López	Subteniente	G. Civil	Retirado..	14.384,99	1	febrero	1971
Don Francisco Martínez Álvarez	Subteniente	G. Civil	Retirado..	13.906,66	1	febrero	1971
Don Antonio Curiel García	Subteniente	G. Civil	Retirado..	12.973,32	1	febrero	1971
Don Miguel López Merino	Mús. 1.º Asl. Subtt.	G. Civil	Retirado..	13.906,66	1	febrero	1971
Don Lorenzo Dolera Fuentes	Brigada Banda	Infantería	Retirado..	11.293,32	1	febrero	1971
Don Francisco Torres Serra	Brigada	Artillería	Retirado..	13.906,66	1	febrero	1971

Hasta fin de diciembre de 1969 percibirá el 90 % del haber mensual. Ley 112/68	Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 95 % del haber mensual. Ley 112/68	Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar		Observaciones y Fecha de la orden de retiro
Pescetas	Pescetas	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
-----	-----	Guadamur	Toledo	(11, 22) 14-10-70 (D. O. 233).
-----	-----	Zaragoza	Zaragoza	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
-----	-----	Zaragoza	Zaragoza	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(14) 14-10-70 (D. O. 233).
-----	-----	Sevilla	Sevilla	(15) 14-10-70 (D. O. 233).
-----	-----	Vitor	Almería	(14) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Cádiz	Cádiz	(14) 22-10-70 (D. O. 241).
-----	-----	S. C. Tenerife	S. C. Tenerife	(15) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Dos Hermanas	Sevilla	(14) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Córdoba	Córdoba	(13) 2-10-70 (D. O. 226).
-----	-----	La Eliana	Valencia	(14) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Ripollet	Barcelona	(14) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Cádiz	Cádiz	24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Córdoba	Córdoba	(14) 10-11-70 (D. O. 253).
-----	-----	Cubillo del C.	Burgos	(14) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Lago Valdeviño	El Ferrol del C.	(14) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Guatiza	Las Palmas	(14) 24-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(14) 27-10-70 (D. O. 244).
-----	-----	Irún	Guipúzcoa	(14) 27-10-70 (D. O. 244).
-----	-----	Quintanilleja	Burgos	(14) 4-11-70 (D. O. 252).
-----	-----	Granada	Granada	(14) 23-10-70 (D. O. 250).
-----	-----	Valladolid	Valladolid	(14) 13-10-70 (D. O. 232).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(14) 13-10-70 (D. O. 232).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(5, 13) 13-10-70 (D. O. 232).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(13) 21-10-70 (D. O. 238).
-----	-----	Vigo	Vigo	(5, 13) 23-6-70 (D. O. M. 146).
-----	-----	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	(5, 13) 16-7-70 (D. O. M. 161).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(13) 6-10-70 (B. O. A. 121).
-----	-----	Zaragoza	Zaragoza	(13) 13-10-70 (B. O. A. 124).
-----	-----	Valladolid	Valladolid	(13) 6-10-70 (B. O. A. 121).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(13) 29-10-70 (B. O. A. 131).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(14, 21) 21-10-70 (B. O. A. 128).
-----	-----	Salamanca	Salamanca	(15) 13-10-70 (B. O. A. 127).
-----	-----	Sevilla	Sevilla	(15) 8-10-70 (B. O. A. 122).
-----	-----	La Línea de la C.	Cádiz	(15) 5-10-70 (D. O. 236).
-----	-----	Miñadas	Cáceres	(15) 29-10-70 (D. O. 246).
-----	-----	Sevilla	Sevilla	(15) 22-10-70 (D. O. 230).
-----	-----	Cádiz	Cádiz	(15) 5-10-70 (D. O. 236).
-----	-----	Cerezales C.	León	(7, 15) 26-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Orense	Orense	(7, 15) 19-10-70 (D. O. 238).
-----	-----	Barcelona	Barcelona	(8, 15) 19-10-70 (D. O. 238).
-----	-----	Barcelona	Barcelona	(8, 15) 29-10-70 (D. O. 246).
-----	-----	Ceuta	Ceuta	(7, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
-----	-----	Las Palmas	Las Palmas	(10, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
-----	-----	Ceuta	Ceuta	(10, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
-----	-----	Valencia	Valencia	(15) 8-10-70 (D. O. 229).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 27-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 27-10-70 (D. O. 243).
-----	-----	Córdoba	Córdoba	(15) 23-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Santanyi	Baleares	(7, 15) 11-11-70 (D. O. 256).
-----	-----	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	(15) 15-6-70 (D. O. M. 136).
-----	-----	Cádiz	Cádiz	(15) 3-8-70 (D. O. M. 176).
-----	-----	Alicante	Alicante	(15) 3-10-70 (B. O. A. 120).
-----	-----	Puerto Pollensa	Baleares	(15) 5-10-70 (B. O. A. 121).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 19-10-70 (B. O. A. 127).
-----	-----	Valencia	Valencia	(15) 24-10-70 (B. O. A. 129).
-----	-----	Valencia	Valencia	(15) 16-10-70 (B. O. A. 126).
-----	-----	Bilbao	Vizcaya	(15) (9-10-70 (B. O. A. 123).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 8-10-70 (B. O. A. 122).
-----	-----	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 9-10-70 (B. O. A. 123).
-----	-----	Sama de L.	Oviedo	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Valencia	Valencia	22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Moravia	Pontevedra	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Desteriz	Orense	(16) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Albarracín	Torrel	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Bahubastro	Huesca	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Oliya de F.	Budofez	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Cangas de M.	Pontevedra	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Eliz	Tarragona	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Santurce	Vizcaya	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Lozoya	D. G. Tesoro	(7, 15) 22-10-70 (D. O. 240).
-----	-----	Inca	Baleares	(16) 11-11-70 (D. O. 256).
-----	-----	Soller	Baleares	(15) 31-10-70 (D. O. 248).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — pesetas	Fecha en que debe empezar a percibirlo		
					Día	Mes	Año
Don Rafael García Cortiñas	Brigada	Artillería... ..	Retirado..	13.964,99	1	febrero	1971
Don Manuel Aguilar de Miguel	Brigada	Artillería... ..	Retirado..	13.964,99	1	febrero	1971
Don Francisco López Ruge	Brig. Espt.* Remt.*	Espt.* E. T. ...	Retirado..	14.594,99	1	febrero	1971
Don José Pereira Poseiro	Brigada Mecánico.	Aviación... ..	Retirado..	13.964,99	1	febrero	1971
Don Sebastián Sánchez Martín	Brigada Mecánico.	Aviación... ..	Retirado..	11.853,32	1	febrero	1971
Don Higinio Sanz Ruiz	Brigada	Aviación... ..	Retirado..	11.853,32	1	febrero	1971
Don Bautista Veiga Cancela	Brigada	G. Civil	Retirado..	13.134,99	1	febrero	1971
Don Julio Pedregosa Gómez	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	13.754,99	1	febrero	1971
Don Adrián Bardallo Bernal	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	13.754,99	1	febrero	1971
Don Bernardo Mora Salas	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	13.134,99	1	febrero	1971
Don Fructuoso Gil Vicente	Brigada Complet.º	Infantería	Retirado..	11.864,99	1	febrero	1971
Don Gregorio Sevillano Aranda	Brigada Complet.º	Artillería... ..	Retirado..	13.124,99	1	febrero	1971
Don Ruperto Horta Velazco	Brigada Complet.º	Artillería... ..	Retirado..	13.124,99	1	febrero	1971
Don José Cantero Matador	Brigada Complet.º	Artillería... ..	Retirado..	13.124,99	1	febrero	1971
Don José Barroso López	Brigada Complet.º	Artillería... ..	Retirado..	12.494,99	1	febrero	1971
Don Sebastián Marijuan Alonso	Brigada Complet.º	G. Civil	Retirado..	11.760,00	1	febrero	1971
Don Antonio Gómez Lorenzo	Sargento 1.º	Infantería	Retirado..	12.389,99	1	febrero	1971
Don Abundio Hidalgo Mendoza	Sargento 1.º Espt.*	Aviación... ..	Retirado..	11.750,05	1	febrero	1971
Don José Arroyo Córdoba	Sargento 1.º	G. Civil	Retirado..	12.180,00	1	febrero	1971
Don Jesús Urosa Revilla	Sargento 1.º	G. Civil	Retirado..	11.970,00	1	febrero	1971
Don Martín Latasa Ansa	Sargento 1.º	G. Civil	Retirado..	11.548,99	1	febrero	1971
Don Francisco Gallego Santaella	Sargento	Legión	Retirado..	9.426,66	1	febrero	1971
Don Francisco Ramírez Copano	Sargento Fogonero	Armada	Retirado..	12.404,99	1	febrero	1971
Don José Pena Penedo	Sargento Fogonero	Armada	Retirado..	11.861,99	1	febrero	1971
Don Juan Manzano Crespillo	Sgt. Cont. Cia M.	Cia. Mar... ..	Retirado..	9.986,66	1	febrero	1971
Don Francisco Podadera Rodríguez	Sargento	G. Civil	Retirado..	11.234,99	1	febrero	1971
Don Eusebio Domínguez Garzón	Sargento	G. Civil	Retirado..	10.604,99	1	febrero	1971
Don Francisco Gutiérrez Suárez	Sargento	G. Civil	Retirado..	10.305,00	1	febrero	1971
Don Manuel Marcelo Morales	Sargento	G. Civil	Retirado..	9.765,00	1	febrero	1971
Don Antonio Herrera García	Cabo 1.º	Infantería	Retirado..	5.103,00	1	febrero	1971
Don Julián Lizán Brosel	Cabo 1.º Espect.*	Aviación... ..	Retirado..	8.900,00	1	febrero	1971
Don Pablo Montilla Velasco	Cabo 1.º	G. Civil	Retirado..	8.353,32	1	febrero	1971
Don Alfonso García Roldán	Cabo	Reg. Gda. S. E.	Retirado..	8.680,00	1	febrero	1971
Don Mariano Zahera Jimeno	Cabo	Reg. Gda. S. E.	Retirado..	8.306,66	1	febrero	1971
Don Carlos Reguero Martínez	Cabo Regulares	Infantería	Retirado..	4.514,99	1	febrero	1971
Don José Antonio Auzmendi Aranda	Cabo	Legión	Retirado..	5.670,00	1	febrero	1971
Don Raimundo Agudo Azpiazu	Cabo	Legión	Retirado..	5.249,99	1	febrero	1971
Don Hilario Flores Lalanza	Corneta	1. Regt. G. E. ...	Retirado..	8.400,00	1	febrero	1971
Don Anastasio Martín Porras	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1	febrero	1971
Don Daniel Etegodón Donaire	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1	febrero	1971
Don Ananías González Martín	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1	febrero	1971
Don José Martínez Fernández-Anca	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.586,66	1	febrero	1971
Don Antonio Millán López	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.400,00	1	febrero	1971
Don Leopoldo Fernández Trullenque	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Benito Anguas Romero	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Felipe Abadín Domínguez	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Teodoro López Alguacil	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Manuel Ansean Romay	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Pío Román Tejero	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Benito González Álvarez	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Jesús López Costa	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Antonio Rodríguez Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado..	8.026,66	1	febrero	1971
Don Manuel Poveda Ruiz	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Julián Campayo Sepúlveda	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Seoane García	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Blas Andrés Marella	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Molina Ballester	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Antonio Suau Amengual	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Eusebio Casado Martín	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Venancio Herrera Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Diego Romero Felipe	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Heras López	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Rafael Solivellas Socias	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Luis Cortés Durán	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Antonio Piquero Alonso	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Germán Sanz García	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Ricardo González Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Anastasio Alguaba Vólez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Sanz Guíjarro	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Teodosio González Ruiz	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Montes González	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Sebastián Herrero Delgado	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Pablo Benítez Varela	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971

Hasta fin de diciembre de 1969 percibirá el 90% del haber mensual. Ley 112-66

Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 85% del haber mensual. Ley 112-66

Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar

Observaciones y fecha de la Orden de retiro

Pesetas	Pesetas	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 31-10-70 (D. O. 248).
---	---	Vicalvaro	D. G. Tesoro	(15) 31-10-70 (D. O. 248).
---	---	Jerez de la F.	Jerez de la F.	(15) 8-10-70 (D. O. 229).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 27-10-70 (B. O. A. 130).
---	---	Aranjuez	D. G. Tesoro	(16) 20-10-70 (B. O. A. 128).
---	---	Alcalá de H.	D. G. Tesoro	(15) 10-10-70 (B. O. A.).
---	---	Santiago de C.	La Coruña	(15) 10-10-70 (B. O. A. 124).
---	---	Cenes de V.	Granada	(10, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
---	---	Huelva	Huelva	(10, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
---	---	Inca	Baleares	(10, 15) 30-10-70 (D. O. 246).
---	---	Coria	Cáceres	(10, 16) 30-10-70 (D. O. 246).
---	---	Barcelona	Barcelona	(10, 15) 31-10-70 (D. O. 248).
---	---	Palma de M.	Baleares	(10, 15) 31-10-70 (D. O. 248).
---	---	Sevilla	Sevilla	(10, 15) 31-10-70 (D. O. 248).
---	---	Palma de M.	Baleares	(10, 15) 31-10-70 (D. O. 248).
---	---	Barcelona	Barcelona	(9, 15) 22-10-70 (D. O. 249).
---	---	Ceuta	Ceuta	(15) 30-10-70 (D. O. 246).
---	---	Sevilla	Sevilla	(15) 19-10-70 (B. O. A. 127).
---	---	Puerto Real	Cádiz	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(15) 2-11-70 (D. O. 249).
---	---	Reus	Tarragona	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Almería	Almería	(15) 30-10-70 (D. O. 246).
---	---	Cartagena	Cartagena	(15) 5-8-70 (D. O. M. 179).
---	---	El Ferrol del C.	El Ferrol del C.	(15) 5-8-70 (D. O. M. 179).
---	---	Hospitalet Ll	Barcelona	(16) 30-10-70 (D. O. 246).
---	---	Periana	Málaga	(15) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Zamora	Zamora	(15) 20-10-70 (D. O. 240).
---	---	Málaga	Málaga	(16) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Arganda	D. G. Tesoro	(16) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Sevilla	Sevilla	24-11-70 (D. O. 267).
---	---	Zaragoza	Zaragoza	8-10-70 (B. O. A. 122).
---	---	Tolosa	Gulpuzcoa	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	El Pardo	D. G. Tesoro	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(18) 26-10-70 (D. O. 242).
---	---	Burgos	Burgos	13-11-70 (D. O. 258).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	23-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	10-10-70 (D. O. 230).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(18) 14-10-70 (D. O. 232).
---	---	Salazar de A.	Burgos	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Santa Ana	Cáceres	(18) 20-10-70 (D. O. 240).
---	---	Riáño	León	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Segovia	Segovia	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Bilbao	Vizcaya	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Quintanilla O.	Valladolid	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Villasar de M.	Barcelona	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	S. Juan de T.	Barcelona	(18, 21) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Laguna del M.	Cuenca	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Gijón	Gijón	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Lagunas	Oviedo	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Layas	Orense	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Epila	Zaragoza	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Zamora	Zamora	(18) 26-10-70 (D. O. 243).
---	---	Alicante	Alicante	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Bañeres	Alicante	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Badajoz	Badajoz	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Albafar	Valencia	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Berifayó	Valencia	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Calvia	Baleares	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Valladolid	Valladolid	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Prat de Llusanes	Barcelona	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Españolas de Ll.	Barcelona	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Barcelona	Barcelona	(16) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Cádiz	Cádiz	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Córdoba	Córdoba	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Madrid	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Torrejón de A.	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
---	---	Villaverde	D. G. Tesoro	(19) 22-10-70 (D. O. 240).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Fecha en que debe empezar a percibirlo		
					Día	Mes	Año
Don Pedro-Angel Díaz Rojas	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Saturnino Canicoba Peiteado	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Ortiz Socorro	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Manuel González Pérez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Rafael Ortega Ternero	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Francisco Cohen Caballero	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don José Vázquez Román	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Celestino Lavandera Valle	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Pablo Vuelva Costana	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Miguel Jiménez Alvarez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Julián López García	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Salvador Quintero Póstigo	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Pedro Sanz Moreno	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Virgilio Alonso Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Bartolomé Maicas Gascón	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Nicanor Julvez Acerete	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.653,32	1	febrero	1971
Don Valentín Leal Redondo	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.589,66	1	febrero	1971
Don Antonio Zafra Buitrago	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Antonio Feria Arévalo	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Manuel Alonso Ledesma	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Manuel Aguilar Benítez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Juan Peralta Alba	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Luis Arcos Rubio	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Emilio González Sueiro	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Alfonso Santamaría de Diego	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Eulogio Peña González	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Bartolomé Cachinero Capitán	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Efrén Hernández Caballero	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Juan Gutiérrez García	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Marcelino Fernández Morán	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don José Serrano Carrillo	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Francisco Gil Sánchez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don José Gambero Méndez	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Darío Hernida Farifias	Guardia	G. Civil	Retirado..	7.280,00	1	febrero	1971
Don Germán Bueso Bermejo	Guardia	G. Civil	Retirado..	6.906,66	1	febrero	1971
Don Manuel Portero Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado..	6.906,66	1	febrero	1971
Don Manuel Fernández Gil	Guardia	G. Civil	Retirado..	6.533,33	1	febrero	1971

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso-administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Mi-

litar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- (2) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente coronel.
 (3) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de comandante.

(4) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

(5) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de teniente.

(7) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de subteniente.

(8) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(9) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento primero.

(10) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

(12) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la mejora de

Hasta fin de diciembre de 1969 percibirá el 96% del haber mensual Ley 112/66	Hasta fin de diciembre de 1970 percibirá el 96% del haber mensual Ley 112/66	Punto de residencia y Delegación de Hacienda por la que debe cobrar		Observaciones y fecha de la Orden de reintegro
Pesetas	Pesetas	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
—	—	S. Sebastián de R. ...	D. G. Tesoro ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	La Ceruña ...	La Ceruña ...	(19) 26-10-70 (D. O. 243).
—	—	Telde ...	Las Palmas ...	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Aruca ...	Las Palmas ...	(18) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Málaga ...	Málaga ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Málaga ...	Málaga ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Orense ...	Orense ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Oviedo ...	Oviedo ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Villespínorillo ...	Palencia ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Santander ...	Santander ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Castro Urdiales ...	Santander ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Peñaflor ...	Sevilla ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Yanguas ...	Soria ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	San Ciprián ...	Zamora ...	(18) 26-10-70 (D. O. 243).
—	—	Mueña ...	Zaragoza ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Miedes de A. ...	Zaragoza ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Sierra de F. ...	Cáceres ...	(18) 20-10-70 (D. O. 240).
—	—	Alicante ...	Alicante ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	La Garriga ...	Barcelona ...	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Mataró ...	Barcelona ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Tarrasa ...	Barcelona ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	San Adrián B. ...	Barcelona ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	S. Pedro de R. ...	Barcelona ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Tameiga Mos ...	Vigo ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Santuce ...	Vizcaya ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	S. Cruz del T. ...	Burgos ...	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Barcelona ...	Barcelona ...	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Alcalá de H. ...	D. G. Tesoro ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Jerez de F. ...	Jerez de F. ...	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Villafra T. ...	León ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Pat'ño ...	Murcia ...	(20) 25-10-70 (D. O. 241).
—	—	Ahama ...	Murcia ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Aroyo la M. ...	Málaga ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	S. Mauro M. ...	Pontevedra ...	(19) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Gandía ...	Valencia ...	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Monreal ...	Navarra ...	(20) 22-10-70 (D. O. 240).
—	—	Alagón ...	Zaragoza ...	(20) 22-10-70 (D. O. 240).

la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(13) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800,00 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(14) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400,00 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(15) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(16) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300,00 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(18) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(19) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300,00 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(20) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200,00 pesetas por la pensión de la Gratificación de Permanencia en el Servicio.

(21) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(22) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la Pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(31) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 35,00 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Madrid, 14 de diciembre de 1970.—
El General Secretario, José Pérez García.



DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE MARINA

Número 10/1971, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Tierra don Joaquín González Vidaurreta.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Teniente General del Ejército de Tierra don Joaquín González Vidaurreta,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

Número 11/1971, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de División del Ejército de Tierra don Carlos Fernández Vallespín.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División del Ejército de Tierra don Carlos Fernández Vallespín,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

Número 12/1971, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Inspector Médico del Ejército de Tierra don José Sánchez Galindo.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Inspector Médico del Ejército de Tierra don José Sánchez Galindo,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

(Del B. O. del E. n.º 4, de 5-1-1971.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

Admitense ofertas de los víveres y artículos, hasta las once horas de los

días 19 y 30 del mes actual, para el consumo del mes de febrero próximo.

Informes en la Administración.
Importe de los anuncios a prorrateo.

Palma de Mallorca, 1 de enero de 1971.

Núm. 8

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este
SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

BAJA DE HABERES

Se encuentran a la venta en este Servicio de Publicaciones (D. O. y «C. L.»), al precio de una peseta ejemplar, modelo oficial de Baja de Haberes, aprobado por Orden de 14 de mayo de 1968 (D. O. núm. 110).

LA DIRECCION